

<b>INFORME DE COMISIÓN</b>	
<b>C.TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA MTO. RICARDO JAVIER CARDENAS GUTIERREZ</b>	
<b>NUMERO DE SOLICITUD:</b> 2	<b>FECHA:</b> 31/07/2023
<b>NUMERO DE OAC:</b>	21224
<b>LUGAR:</b> ENSENADA	<b>PERIODO:</b> DEL 26 DE JULIO AL 28 DE JULIO DEL 2023

**Objeto de la comisión:**

**OBJETIVO DE LA COMISIÓN:** Es corroborar la información presentada en el Aviso de Aprovechamiento Forestal no maderable de semilla de Jojoba Simmondsia chinensis en terrenos de la Parcela 486 Z-2 P-1 del Ejido Bramadero Municipio de San Quintín, Baja California durante los días del 26 al 28 de julio del 2023

**Breve resumen de las actividades realizadas:**

El traslado del suscrito Heriberto Castillo Pimentel técnico oficial de la Representación de la SEMARNAT fue de Mexicali -Ensenada fue en autobús y de Ensenada al predio en tierras de la Parcela 486 Z-2 P-1 del Ejido Bramadero Fue en vehículo particular del Técnico Ing. Mario Soto García responsable de la elaboración del Aviso de Aprovechamiento de semillas de jojoba Simmosia chinensis en la Parcela 486 Z-2 P-1 del Ejido Bramadero ubicada al sureste de Ensenada, por la carretera Ensenada-Guerrero Negro, a la altura del Ejido Nueva Odisea Km 14 de San Quintín a la izquierda por terracería a 60 km dirección noreste de la brecha, se iniciaron las actividades con la toma de datos para el aprovechamiento de semillas de Jojoba (Simmondsia chinensis), levantando 4 sitios de muestreo de 1000 metros cuadrados y se recabo información de altura total de la planta, diámetro de la copa y número total de individuos, y estimar el volumen y/o peso para estar en condiciones de compararlo con los volúmenes propuestos en el Aviso de aprovechamiento de semilla de Jojoba. aprovechamiento de semilla de Jojoba..

Como se comento en el párrafo anterior, en el recorrido se tomaron los datos necesarios para el aprovechamiento dentro de la Parela 486 Z-2 P-12 del Ejido Bramadero, ademas se observaron las siguientes características de la población que va de regular a buena calidad.

Con la información obtenida se harán las comparaciones necesarias y estar en condiciones de recomendar para que se expida o no la autorización del Aviso para el aprovechamiento de semilla o germoplasma de Jojoba (Simmondsia chinensis), en terrenos de la Parcela 486 Z-2 P-1 del Ejido Bramadero Municipio de San Quintín.

**CONCLUSIÓN:**

De acuerdo con el recorrido en terrenos de la Parcela 486 Z-2 P-1 del Ejido Bramadero Municipio de San Quintín, El que suscribe Considera de momento que es factible autorizar Aviso para el aprovechamiento de semilla de Jojoba (Simmondsia chinensis), en el predio de interés.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

Toda vez que la información presentada en el Aviso de Aprovechamiento de Recursos Forestales no maderables en el predio antes mencionado, fue confirmada y/o verificada en campo, se concluye el aprovechamiento es factible, sin embargo para mayor certeza se harán las estimaciones requeridas con los datos obtenidos y compararlos con los volúmenes propuestos.

**Contribuciones para la dependencia:**

Que la información presentada sea la correcta y no se infrinja la normatividad forestal y así la Representación de la SEMARNAT en Baja California este en condiciones de emitir la autorización definitiva para el aprovechamiento Solicitada por la C. Flora Alicia Arce Espinoza titular legal de la Parcela 486 Z-2 P-1 del Ejido Bramadero Municipio De San Quintín, Baja California.

ATENTAMENTE



HERIBERTO CASTILLO PIMENTEL  
COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.